

Of. N° SRA/ 0227 /2017
Asunto: Certificación
Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila, y el 25 inciso h) del Reglamento Interior para el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. **CERTIFICO:** -----

Que en la Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el día **31 de Enero de 2017**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Noveno Punto del Orden del Día.- Presentación de las cuentas públicas anuales correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciséis de los Organismos Descentralizados; Sistema Municipal de Aguas Y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón e Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón. -----

señores Ediles que previamente les fue entregado a cada uno de ellos la cuenta pública anual de del ejercicio fiscal 2016 de los Organismos Descentralizados: Sistema Municipal de Aguas Y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón e Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón. -----

Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, solo la presentación de la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Municipal de la Mujer, lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicha Cuenta Pública Anual. -----



Presentada y analizada la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Municipal de la Mujer, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE:** -----

Primero.- Se tiene por presentada la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Municipal de la Mujer. El resumen de la Cuenta Pública Anual presentada, es el siguiente: -----

Instituto Municipal de la Mujer			
Estado de Actividades			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015			
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión:			
	\$		\$
Impuestos	\$		\$
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$		\$
Contribuciones de Mejoras	\$		\$
Derechos	\$		\$
Productos de Tipo Corriente	\$		\$
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$		\$
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$		\$
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$		\$
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	11,814,410.66	\$ 7,599,999.92
Participaciones y Aportaciones	\$	11,814,410.66	\$ 7,299,999.92
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$		\$ 300,000.00
Otros Ingresos y Beneficios	\$		\$
Ingresos Financieros	\$		\$
Incremento por Variación de Inventarios	\$		\$
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$		\$
Disminución del Exceso de Provisiones	\$		\$
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$		\$
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$	11,814,410.66	\$ 7,599,999.92



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			-\$
Gastos de Funcionamiento			0.00
Servicios Personales	\$ 8,888,701.50	\$ 6,340,301.38	
Materiales y Suministros	\$ 5,798,742.99	\$ 5,194,584.20	
Servicios Generales	\$ 634,718.10	\$ 301,008.65	
	\$ 2,455,240.41	\$ 844,708.53	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 273,985.33	\$ 236,854.54	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	\$	
Transferencias al Resto del Sector Público	\$	\$	
Subsidios y Subvenciones	\$	\$	
Ayudas Sociales	\$	\$	
Pensiones y Jubilaciones	\$ 273,985.33	\$ 235,354.54	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$	\$	
Transferencias a la Seguridad Social	\$	\$	
Donativos	\$	\$	
Transferencias al Exterior	\$	\$ 1,500.00	
Participaciones y Aportaciones	\$	\$	
Participaciones	\$	\$	
Aportaciones	\$	\$	
Convenios	\$	\$	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$	\$	
Intereses de la Deuda Pública	\$	\$	
Comisiones de la Deuda Pública	\$	\$	
Gastos de la Deuda Pública	\$	\$	
Costo por Coberturas	\$	\$	
Apoyos Financieros	\$	\$	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$	\$	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$	\$	
Provisiones	\$	\$	
Disminución de Inventarios	\$	\$	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	\$	\$	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$	\$	
Otros Gastos	\$	\$	
Inversión Pública	\$	\$	
Inversión Pública no Capitalizable	\$	\$	





TORREÓN

CIUDAD QUE VENCE

Administración Municipal 2014|2017

Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 9,162,686.83	\$ 6,577,155.92
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 2,651,723.83	-\$ 91,837.20

Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Municipal de la Mujer. -----

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación de la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Municipal de la Mujer, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al Instituto Municipal de la Mujer., así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 31 (treinta y un) días del mes de enero del año dos mil diecisiete. -----

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ IGNACIO MAYNEZ VARELA

